

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo Comunitario Departamento/Unidad de Discapacidad.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-COD24
Dirección /unidad	DIDECO/ Unidad de Discapacidad
Cargo	COORDINADOR
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios dedicación exclusiva al programa.
Grado/sueldo bruto	\$ 874.832

Objetivo del Cargo	<p>La unidad de discapacidad es una unidad técnica inserta en el departamento social y requiere un profesional del área ciencias sociales o salud, con jornada completa para ser responsable de gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar, los servicios y prestaciones que se entregarán a las y los usuarios; además de reportar directamente al Encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

	<ul style="list-style-type: none"> • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 <u>año de experiencia profesional</u> en cargos similares.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p><u>Competencias Transversales</u></p> <p>Compromiso con la organización Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo • Habilidades, capacidades y destrezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios ✓ Flexibilidad ✓ Proactividad ✓ Liderazgo

- ✓ Capacidad de organización y planificación
- ✓ Capacidad para resolver problemas
- ✓ Habilidades interpersonales y de comunicación
- ✓ Ética profesional
- ✓ Comunicación efectiva

Formación Educativa

- Título profesional del área ciencias sociales o salud de al menos 10 semestres de duración.
- Experiencia laboral comprobable en:
- Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- Programas que realicen intervención con perspectiva de género.

Conocimientos del Cargo:

- Enfoque de Derechos, Rehabilitación Basada en Comunidad, Atención Centrada en la Persona, Gestión de Redes, Enfoque de Género o Modelo de Discapacidad y/o Dependencia.
- Manejo de herramientas informáticas, tales como Excel, SPSS (no excluyente)

Conocimientos en materias transversales:

- Manejo de Microsoft Office:

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 1 año de experiencia en funciones similares al perfil del cargo.

Funciones del Cargo:

- Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE.
- Planificar el territorio y las visitas domiciliarias, según cobertura, contratación de servicios, número de atenciones y proximidad entre hogares.
- Supervisar estándares técnicos en el desarrollo de las sesiones, y consistencia con los planes de

	<p>intervención estipulados. Lo anterior, en base al desarrollo de la autonomía personal, calidad de vida y bienestar familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificar y coordinar en conjunto con el/la Encargado/a de la Red Local reuniones con los actores de la red de SSEE. ➤ Planificar y coordinar reuniones con el equipo de SSEE. ➤ Colaborar en acciones transversales al programa como: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la red local. ◦ Aplicar la evaluación de necesidades de apoyos y cuidados. ◦ Digitalizar la evaluación ◦ Apoyar en la creación del plan de cuidados del hogar. ◦ Apoyar la realización del seguimiento.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23 al 28 de mayo 2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	29 al 31 de mayo de 2024
Finalización	
Finalización del Proceso	31 de mayo de 2024

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 28-05-2024 señalando en el asunto el código del concurso al que postula. **DI-COD24**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 28-05-2024 señalando en el sobre el código del concurso al que postula. **DI-COD24**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Título Profesional del área ciencias sociales o salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Certificación de formación complementaria (excluyente)
- No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes.
- Sin antecedentes en el sitio del Registro Civil “Consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad”.